

## **BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “SUPERSEIS”**

### **1. ALCANCE**

Esta promoción denominada “SUPERSEIS” en adelante LA PROMOCIÓN es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí Nº324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro y Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum en adelante. EL CLIENTE, siempre que cumplan con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fijen domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción. No participan las Gourmet y las Móvil Cards.

### **2. VIGENCIA**

LA PROMOCIÓN tendrá vigencia todos los viernes, desde el 3 de enero hasta el 26 de diciembre del 2025.

### **3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Los clientes de EL BANCO con sus tarjetas de crédito Visa o MasterCard Oro/Gold, Visa o Mastercard Clásica, Positiva Visa, Positiva Bancardcheck y Visa Platinum, que realicen compras en cualquiera de las sucursales de El COMERCIO listadas más abajo, durante la vigencia del presente ACUERDO COMERCIAL, obtendrán los siguientes beneficios:

3.1 Con sus tarjetas de crédito Visa Platinum o Visa o Mastercard Oro/Gold EL CLIENTE obtendrá 25% de descuento en el extracto. Límite de compra Gs. 2.000.000 mensual por tarjeta.

3.2 Con sus tarjetas de crédito Visa o Mastercard Clásica, Positiva Visa y Positiva Bancardcheck EL CLIENTE obtendrá 20% de descuento en el extracto. Límite de compra Gs. 1.500.000 mensual por tarjeta.

**Los límites de compra se aplican en conjunto para las cadenas Superseis, Stock y Delimarket.**

Beneficios aplican únicamente a pagos realizados a través de la red Bancard.

<b>COMERCIO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
SUPERSEIS-LAGALERIA	CENTRAL
SUPERSEIS-MBURUCUYA	CENTRAL
SUPERSEIS-HIPERSEIS	CENTRAL
SUPERSEIS-VILLAMORRA	CENTRAL
SUPERSEIS-MUNDIMARK	CENTRAL
SUPERSEIS-ESPAÑA	CENTRAL
SUPERSEIS-JAPÓN	CENTRAL
SUPERSEIS-GRANUNIÓN	CENTRAL
SUPERSEIS-DENISROA	CENTRAL
SUPERSEIS-LOSLAURELES	CENTRAL
SUPERSEIS-TOTAL	CENTRAL
SUPERSEISLA-NEGRITA	CENTRAL
SUPERSEIS-LUQUE	CENTRAL
SUPERSEIS-MADERO	CENTRAL

COMERCIO	DEPARTAMENTO
SUPERSEIS-SIRIO	CENTRAL
SUPERSEIS-ELPORTAL	CENTRAL
SUPERSEIS-FDO.DE LA MORA	CENTRAL
SUPERSEIS-SAN LORENZO	CENTRAL
SUPERSEIS-LAMBARE	CENTRAL
SUPERSEIS-AREGUA	CENTRAL
SUPERSEIS-VILLETA	CENTRAL
SUPERSEIS-CAMBACUA	CENTRAL
SUPERSEIS-LAURELTY	CENTRAL
SUPERSEIS-ÑEMBY	CENTRAL
SUPERSEIS EXPRESS-BOQUERON	CENTRAL
SUPERSEIS EXPRESS-SANMARTIN	CENTRAL
SUPERSEIS EXPRESS-1ER.PDTE	CENTRAL
SUPERSEIS EXPRESS-MOIETY	CENTRAL
SUPERSEIS EXPRESS-MOLASLOPEZ1	CENTRAL
SUPERSEIS EXPRESS-AV.DELYACHT	CENTRAL
SUPERSEIS-SANBER	COORDILLERA
SUPERSEIS EXPRESS-SANBER	COORDILLERA
SUPERSEIS EXPRESS-SANBER2	COORDILLERA
SUPERSEIS-NVO.SUPER	COORDILLERA
SUPERSEIS-SUPERCARRETERA	ALTO PARANA
SUPERSEIS-3DEFEBRERO	ALTO PARANA
SUPERSEIS-ENCARNACION	ITAPÚA
SUPERSEIS-COSTANERA	ITAPÚA
SUPERSEIS-VILLARRICA	GUAIRA
SUPERSEIS EXPRESS-DSHOPPING	CORONEL OVIEDO
SUPERSEIS ONLINE	

#### 4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

#### 5. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al \*3322 o ingresando a la página Web [www.familiar.com.py](http://www.familiar.com.py).

#### 6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajena y de fuerza mayor no imputables a EL ORGANIZADOR, podrán ser modificadas, con la previa aprobación de la respectiva autoridad de aplicación, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna. Las

modificaciones que eventualmente deban realizarse no modificarán la esencia de LA PROMOCIÓN.